

UNIVERSIDAD DE HUELVA

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, por la que se convoca concurso público para la contratación de la explotación del servicio de Bar-Cafetería. (PP. 1515/95).

Objeto: Contratación del servicio de Bar-Cafetería en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva.

Duración del contrato: Un año.

Presupuesto de licitación: Quinientas mil pesetas (500.000 ptas.) IVA incluido. Según detalle el Pliego de Bases del Concurso.

Documentación a presentar: La que señala en el Pliego de Bases del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases estarán a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Huelva C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6-1.º planta.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Huelva, sito en C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6-1.º planta, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente de la publicación del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación dentro de los 10 días siguientes hábiles, a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Si fuera sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 12 de mayo de 1995.- El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1995, por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza. (PP. 1395/95).

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza para los Centros de la Universidad de Huelva.

Duración del contrato: Un año.

Presupuesto de licitación: Ciento treinta millones veintitrés mil cuatrocientas treinta y tres pesetas (130.023.433 ptas.).

Garantía provisional: Dos por ciento del presupuesto de licitación, en cada caso.

Clasificación exigida: Categoría D, Grupo 3, Subgrupo 6.

Documentación a presentar: La que señala en el Pliego de Bases del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases estarán a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Huelva C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6-1.º planta.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Huelva, sito en C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6-1.º planta, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente de la publicación del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación dentro de los 10 días siguientes hábiles, a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Si fuera sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 17 de mayo de 1995.- El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican resoluciones recaídas en expedientes de inclusión en el listado de prohibidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intentada sin efecto la notificación de resoluciones recaídas en los expedientes de inclusión en el listado de prohibidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (L.R.J.A.P. y P.A.C.), se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos.

Contra las citadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Asimismo, se significa que en el plazo citado queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación.

Prohibido: Anthony Knighy.

DNI/PTE: B 351661.

Domicilio: Meadows Cottage (Little Compton).

Localidad: Gran Bretaña.

Prohibido: Alfonso González Belinchón.

DNI/PTE: 51.897.818.

Domicilio: C/ Guillermo Pingarón, 5.

Localidad: Madrid.

Prohibido: Francisco Viso Fernández.

DNI/PTE: 20.544.429.

Domicilio: C/ Navarra, 7 (Mollerusa).

Localidad: Lérida.

Málaga, 2 de marzo de 1995.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican resoluciones recaídas en expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juego y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos.

Contra las citadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía.

La sanción impuesta deberá hacerse efectiva en el plazo de quince días, transcurrido el mismo sin efectuarse el pago se procederá a su remisión a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda para su cobro por vía de apremio.

Asimismo, se significa que en el plazo citado queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación.

Expediente	Persona o entidad denunciada y domicilio	Localidad	Infracción	Sanción
MA-259/92/M	Ascumi; C/ Río Guadalquivir, 3 (Leganés)	Madrid		Sobreseimiento
MA-258/93/EP	Cristóbal Espada Gómez; C/ Ferrándiz, 15-3.º 3	Málaga	Art. 26.i)	LO 1/92 25.000 ptas.
MA-187/93/EP	Mansión, S.C.; Avda. Juan Sebastián Elcano, 31	Málaga	Art. 26.i)	LO 1/92 5.000 ptas.
MA-261/92/EP	Ricardo Bernal Carrasco; C/ Monte Alto, 3-1.º A	Málaga	Art. 26.i)	LO 1/92 25.000 ptas.
MA-256/93/EP	Miguel Jiménez González; Urb. El Cónsul, Bq. 3-2.º 4	Málaga	Art. 26.i)	LO 1/92 25.000 ptas.
MA-228/92/EP	Japan Fashion, S.L.; Avda. Gregorio Diego, 47	Málaga		Sobreseimiento
MA-341/93/EP	Heike Madler; Pje. Horacio Lengo, 7	Málaga		Sobreseimiento
MA-442/93/EP	Flores Jeanne Holleville; C/ Vélez-Málaga, 11-3.º C	Málaga	Art. 26.e)	LO 1/92 50.000 ptas.
MA-83/92/M	Asociación Cultural de Minusválidos (Ascumi); C/ Alava, 4 (Fuenlabrada)	Madrid		Sobreseimiento

Málaga, 2 de marzo de 1995.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican las propuestas de resolución en los expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juego y espectáculos públicos.

art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de quince días, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Avda. de la Aurora, 57, de Málaga; pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Intentada sin efecto la notificación de las propuestas de resolución formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el

Expediente	Persona o entidad denunciada y domicilio	Localidad	Infracción	Sanción
MA-259/92/M	Ascumi; C/ Río Guadalquivir, 3 (Leganés)	Madrid		Sobreseimiento
MA-30/94/EP	José Miguel Navarro Martín; C/ Torrox, 7	Nerja	Art. 26.e)	LO 1/92 50.000 ptas.

Málaga, 2 de marzo de 1995.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican los pliegos de cargos formulados, en los expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juego y espectáculos públicos.

de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de quince días, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Avda. de la Aurora, 57, de Málaga; pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime oportunas, ante el instructor del expediente, en el plazo antes señalado.

Intentada sin efecto la notificación de los pliegos de cargos formulados en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4

Expediente	Persona o entidad denunciada y domicilio	Localidad	Infracción
MA-187/94/M	Juegos Málaga Costa, S.A.; C/ La Noria, 27	Fuengirola	Art. 25.4 Ley 2/86; 38, 39, 40 RMRA
MA-23/95/M	Focovi, S.A.; Avda. Salvador Allende, 197	Málaga	Art. 45.3 RMRA
MA-16/95/OJ	Asociación Benéfica para Caridades Mundiales; (Abrazas); C/ Azorín, 4-1.º A	Marbella	Arts. 4.º 1.e), 6.2, 3, 7.1 Ley 2/86; 5.º 1.a), 1, 4, 6, 7, 8 D. 235/88 RRTCA
MA-210/94/M	Jaylu, S.L.; C/ Salamanca, 43	Málaga	Art. 23.2 RMRA

Málaga, 2 de marzo de 1995.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.